

# Boletín de bibliografía spinozista

## N.º 14

### *Spinoza's Bibliographic Bulletin*

#### N.º 14

ESPINOSA, L.: "Spinoza: Parejas conceptuales y otras paradojas fecundas", *Fragmentos de Filosofía*, 10 (2012), pp. 1-31.

Estamos ante un ensayo de interpretación global de la filosofía de Spinoza. La principal aportación del holandés radica, para el A., en su peculiar forma de mirar que respeta la diferencia sin buscar la destrucción de uno de los dos polos del binomio al modo heraclíteo, sin tampoco alimentar una superación dialéctica de los contrarios al modo hegeliano. Como esa tensión dual es difícil de pensar, Luciano Espinosa recurre a diversos modelos para ilustrarla: así la asimila con el "circuito de sentido" propio del paradigma hermenéutico, o con el "principio de complementariedad" de la Escuela de Copenhague. En todo caso, Spinoza afirma la coexistencia de planos opuestos, sin mediaciones ni paños calientes pero sin solución de continuidad entre ellos.

Luciano Espinosa argumenta su propuesta deteniéndose en tres consideraciones fundamentales: primera, el punto de partida biográfico y metodológico como un marco que permite comprender las opciones radicales de Spinoza; segunda, los fundamentos ontológicos con sus derivaciones antropológicas; y tercero, el dominio político que afecta a la vida común.

El autor se detiene primero en la presentación de los binomios relacionados con la biografía personal e intelectual de Spinoza. Así la independencia (en tanto valor vital que añade fiabilidad a su filosofía) y la autonomía de la razón, o una determinada noción de verdad en la que la objetividad se articula con el perspectivismo. Y también: el método geométrico, el genético y el método de

interpretación de la Escritura; o los grados de conocimiento y sus paralelas formas en la praxis. En toda esta primera parte de la reflexión, las parejas de oposiciones funcionan como un contrapeso que procura el equilibrio aportando un matiz de reciprocidad a las nociones instrumentales de su filosofía.

En la segunda rúbrica del ensayo Luciano Espinosa examina las parejas conceptuales que constituyen el entramado de la realidad: *Natura naturans* y *Natura naturata*, extensión y pensamiento, cuerpo y mente, eternidad y tiempo, el todo y las partes, explícito e implícito. Así la perspectiva *sub specie aeternitatis* (y nociones comunes) da cuenta a su manera –distinta de la imaginación– de la inmensa riqueza de la realidad. Y cada individuo particular expresa también a su manera la totalidad de la que él mismo es parte, como si de un holograma se tratase. En cuanto a la dualidad idea-afecto, más que por una tensión interna, está gobernada por una correlación de proporcionalidad directa: pues la idea no es un dato neutro, sino que implica ya el aumento o disminución de la potencia individual. Además de estas parejas mencionadas, hay otras que no implican ni identidad ni contraste sino la integración en diversos planos de la praxis a la vez: por ejemplo, la noción de ser como equivalente a pensar, sentir, actuar y padecer.

El tercer gran apartado destaca las parejas más sobresalientes dentro de la filosofía de la acción spinozista: así el binomio necesidad-libertad que remite a lo heredado y lo adquirido; la dualidad razón-experiencia, imprescindible para realizar una política estable; la pareja libertad de pensamiento y obediencia a la ley en toda sana demo-

cracia; en definitiva, los identificadores nocionales: autonomía y heteronomía.

El investigador español hace hincapié en que Spinoza no ha practicado la unilateralidad escogiendo unas opciones con la exclusión de las contrarias, pero tampoco ha practicado la “amalgama indiscriminada”, optando, en cambio, por la búsqueda de la proporción más adecuada en cada caso y para cada dominio. Pues unas veces hay que hacer valer la complementariedad (como en los binomios: vida y razón, certeza y límites, objetividad y compromiso); otras, sin embargo, debe prevalecer el mecanismo de compensación (como en las parejas: naturante – naturado, todo – partes, extensión – pensamiento, cuerpo – mente, esencia – potencia, eternidad – tiempo, idea – afecto, virtud – felicidad). Otras veces, en fin, es recomendable aunar en la praxis diversas formas compatibles (como: conocimiento y amor, acción y contemplación, seguridad y libertad, autoridad y empoderamiento). En todo caso, estos pares nocionales no deben ser pensados mecánicamente de manera cerrada, sino en una tensión dinámica que pone de manifiesto la complejidad de lo real.

Los trabajos de Luciano Espinosa se han publicado como libros, artículos en revistas nacionales e internacionales, reseñas bibliográficas y actas de Congresos. Este ensayo contiene una visión reposada y madura de Spinoza, fruto de la interesante actividad investigadora que su autor viene desarrollando desde hace décadas.

Maria Luisa DE LA CÁMARA

GARCÍA DEL CAMPO, J.P.: *Spinoza esencial*, Madrid, Ed. Montesinos, 2012, 159 p. *Spinoza y la multitud (el resto falta)*, Hondarribia, Hiru, 2012, 188 p.

Estos dos pequeños libros de García del Campo, el primero de ellos una antología de textos spinozianos precedidos de una Introducción, y el segundo una novedosa y original pieza de radioteatro, constituyen una nueva muestra del imparable proceso de recuperación, en clave actual, del pensamiento de Spinoza. Tanto la orientación que toma el primero, como el contenido explícito del segundo, se refieren a la filosofía política de Spinoza nucleada en torno al

concepto de “multitud”, con la particularidad de que el segundo de los libros, mediante la ficción, trata de enlazar dicho concepto con la experiencia de democracia directa que ha representado el movimiento español del “15 M”. Nada que objetar a semejante ficción teatral. Todo lo contrario: la idea de un Spinoza militante de una causa no liberal de democracia, sino en proceso de construcción permanente para la mayor potencia colectiva de sus miembros, no puede ser más oportuna en estos tiempos. Cosa distinta es la discusión teórica a la que puede dar lugar.

Centrémonos en *Spinoza esencial*. Concretamente en la Introducción que precede y justifica la antología de textos compuesta por los párrafos 1 a 38 del *Tratado de la reforma del entendimiento*; una selección de la *Ética* que incluye las proposiciones 1-11 y el Apéndice de la Primera Parte, las proposiciones 1-16 de la Segunda Parte y las proposiciones 1-9 de la Tercera Parte; el Prefacio del TTP y los capítulos 1 y 2 del TP. Que el libro pueda titularse “Spinoza esencial” sólo se debe al tipo de colección editorial de la que forma parte, porque, conviene aclararlo, aquí no encontraremos lo esencial del pensamiento de Spinoza, aunque sí algunos aspectos bien explicados y razonados del mismo, que no es poco. En el estudio introductorio queda expuesto con claridad el sentido antimetafísico e inmanente de la Parte Primera de la *Ética* y la ruptura con la visión dualista y la física de Descartes (si bien la referencia a la Carta 81 a Tschirnhaus sobre el fiscalismo cartesiano debió proseguirse, a mi juicio, con la Carta 83, donde Spinoza precisa que “la materia es mal definida por Descartes por medio de la extensión”, anticipando con ello un concepto no reduccionista de materia perfectamente actual). La reconstrucción de la Parte Segunda se inicia con la recuperación spinoziana de la mente (*mens*) frente al alma (*anima*) y se avanza desde la “idea de la idea” y sus correspondientes y sucesivos afectos hasta alcanzar las “naciones comunes”, que posibilitan el paso del primero al segundo género de conocimiento. En la Parte Tercera, a través de la alegría de los afectos, se accede a la relación entre “multitud e individuo compuesto”, así como a la conexión entre “multitud, derecho y democracia”. La noción de “individuo compuesto” es recurrente en el autor, ya que fue el tema de su tesis doctoral